

traciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 19 de febrero de 2008.—El Presidente, Firmado: Juan José Moragues Terrades.

7.622/08 CO. Corrección de erratas del Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

Advertidas erratas en el Anuncio arriba indicado, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 45, de fecha 21 de febrero de 2008, página 2067, se indican a continuación las oportunas rectificaciones:

En el sumario, donde dice: «Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre propuesta de resolución, relativo a los expedientes sancionadores ...», debe decir: «Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores ...».

En el inicio del texto, donde dice: «No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, ...», debe decir: «No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, ...».

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

10.822/08. Resolución de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación «Línea eléctrica de alta tensión de evacuación del parque eólico “Monte Gordo” en los términos municipales de Ayamonte, Villablanca y Lepe (Huelva)». Exp. n.º 13958 AT.

Con fecha 24 de noviembre de 2007 se ha dictado Resolución, por la Delegación Provincial de Huelva, de declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de la línea eléctrica de alta tensión de evacuación del parque eólico «Monte Gordo», en los términos municipales de Ayamonte, Villablanca y Lepe, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos

afectados a que después se hace mención, en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, en los días y horas que se indican en el anexo de este documento, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio Eólica del Guadiana, S.L. asume la condición de beneficiaria.

Huelva, 7 de febrero de 2008.—La Delegada Provincial, M.ª José Rodríguez Ramírez.

ANEXO

Relación de bienes y derechos afectados por la instalación de la línea eléctrica de alta tensión de evacuación del Parque Eólico “Monte Gordo”, en los términos municipales de Ayamonte, Villablanca y Lepe (Huelva). Exp. núm. 13958 AT

N.º parcela según proyecto	Hora	Propietario y dirección	Datos de la finca					Afección				
			Término municipal	Paraje	Polígono catastral	Parcela catastral	Usos	Vuelo		Apoyos		Ocup. temporal (m ²)
								Long. (m)	Sup. (m ²)	N.º	Sup. (m ²)	

Día 26 de marzo de 2008

Lugar: Ayuntamiento de Villablanca (Plaza de la Constitución, 1)

6	10:00	Hilario de la Cruz Contreras, Alicia de la Cruz Contreras, Blanca de la Cruz Contreras C/ Rico, 2 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Cerro de la Mina	6	20	MT-Matorral	227	3.853	-	-	-
10	10:15	Aurelio Belzunce Mancebo, Antonio Belzunce Mancebo Avd. Extremadura, 54 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Cabezo de Santiago	5	29	MT-Matorral	542	12.920	1	5	200
11	10:30	Aurelio Belzunce Mancebo, Antonio Belzunce Mancebo, Ángel Belzunce Mancebo Avd. Extremadura, 54 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Cabezo de Santiago	5	22	Secano	454	9.933	1	4	200
13		Aurelio Belzunce Mancebo, Antonio Belzunce Mancebo, Ángel Belzunce Mancebo Avd. Extremadura, 54 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Cabezo de Santiago	5	21	Secano	138	1.359	1	4	200
17	11:30	Francisco Javier López Esparza Avd. República Argentina, 41-3.ª 41010 Sevilla	Villablanca	Trinidad	4	60	Eucalipto	115	1.402	1	5	200
19		Francisco Javier López Esparza Avd. República Argentina, 41-3.ª 41010 Sevilla	Villablanca	Trinidad	4	61	Eucalipto	828	14.997	2	38	400
21	11:50	Antonio Rubiales Morejón Avd. Extremadura, 55 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Pantanos	7	31	Eucalipto	506	9.155	1	5	200
22	10:30	Aurelio Belzunce Mancebo, Antonio Belzunce Mancebo, Ángel Belzunce Mancebo, Félix Belzunce Mancebo Avd. Extremadura, 54 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valdezorra	7	33	MT-Matorral	192	1.644	1	5	200
25	12:05	María del Carmen Mancebo Martín C/ La Palma, 3 Huelva	Villablanca	Valdelasera	7	81	Eucalipto-Improductivo	22	165	-	-	-
27		María del Carmen Mancebo Martín C/ La Palma, 3 Huelva	Villablanca	Valdelasera	7	84	MT-Matorral	188	4.649	-	-	-
29	12:25	Manuel Rodríguez Gutiérrez C/ Extremadura, 9 21410 Isla Cristina (Huelva)	Villablanca	Cumbre	7	99	Pinar maderable	840	15.860	2	10	400
32	12:40	Blanca Franco Lorenzo Plaza de la Constitución, 15 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valdesancho	8	124	Pinar maderable	149	3.360	-	-	-
33		Blanca Franco Lorenzo Plaza de la Constitución, 15 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valdesancho	8	127	Pinar maderable	82	1.443	-	-	-
33Bis		Blanca Franco Lorenzo Plaza de la Constitución, 15 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valdesancho	8	128	Pinar maderable	23	24	-	-	-
34	12:40	Blanca Franco Lorenzo Plaza de la Constitución, 15 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valdesancho	8	131	Pinar maderable	11	160	-	-	-
44	13:15	Blanca Rodríguez Martín 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valdesancho	8	98	Pinar maderable	58	777	-	-	-

N.º parcela según proyecto	Hora	Propietario y dirección	Datos de la finca					Afección				
			Término municipal	Paraje	Polígono catastral	Parcela catastral	Usos	Vuelo		Apoyos		Ocup. temporal (m²)
								Long. (m)	Sup. (m²)	N.º	Sup. (m²)	
53	13:30	Francisca González Alvaz y Lorenzo González Corral C/ Villa Mundaka, 3 21004 Huelva	Villablanca	Corcobado	8	168	Pinar maderable	26	478		-	-
55	13:45	Francisco Mora Abreu y Juana Pérez González C/ Nueva, 3 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valde-sancho	8	167	Pinar maderable	30	323		-	-
57	14:00	Ángel Sánchez Mora Avd. Extremadura 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Valde-sancho	8	248	Pinar maderable	39	433		-	-
59	14:15	Isabel García Alfonso C/ Rico, 19 21590 Villablanca (Huelva)	Villablanca	Corcobado	8	157	C-Secano	93	2.788		-	-
60	14:30	Domingo Martín Mora Plz. Pastrana, 2-4 08032 Barcelona	Villablanca	Salonares	8	153	Pinar maderable	27	1.997		-	-
62		Domingo Martín Mora Plz. Pastrana, 2-4 08032 Barcelona	Villablanca	Salonares	8	153	O-Olivo seco	68	1.163		-	-

Día 27 de marzo de 2008

Lugar: Ayuntamiento de Villablanca (Plaza de la Constitución, 1)

66	10:00	M.ª Elena Gómez Lorenzo y Blanca Gómez Lorenzo Avd. de la Cinta, 30 21005 (Huelva)	Villablanca	Salonares	10	26	O-Olivo	149	1.967	1	25	200
68		M.ª Elena Gómez Lorenzo y Blanca Gómez Lorenzo Avd. de la Cinta, 30 21005 (Huelva)	Villablanca	Salonares	10	26	O-Olivo	185	2.399	1	5	200
70		M.ª Elena Gómez Lorenzo y Blanca Gómez Lorenzo Avd. de la Cinta, 30 21005 (Huelva)	Villablanca	Salonares	10	26	O-Olivo	94	1.752		-	-
84	10:25	IARA C/ Los Mozárabes, 8 21071 Huelva	Villablanca	C-Adrián	11	117	Eucalipto	184	3.992		-	-
91	10:40	Silvasur Agroforestal, S.A. Ctra. Sevilla, km. 630 21610 San Juan del Puerto (Huelva)	Villablanca	C-Adrián	11	154	Eucalipto	438	7.816	1	5	200
92	10:55	José Contreras Solís C/ Encarnación, 80 21440 Lepe (Huelva)	Villablanca	Villano	11	169	Eucalipto	246	4.256	1	5	200

Día 27 de marzo de 2008

Lugar: Ayuntamiento de Lepe (Plaza de España, 1)

100	12:30	Adolfo Verano Díaz Urb. Bitácora II, 39 21440 La Antilla, Lepe (Huelva) y C/ Pepe Luis EL Practicante, 10 21440 Lepe (Huelva)	Lepe	Piorno	4	67	Matorral / MP-Pinar de fruto / Pastos	151	2.713	1	4	200
101	12:45	Francisco Fernández Zamorano, José Ignacio Bueno Bueno y José Luis Gómez Pandolfo C/ Nueva, 51 21440 Lepe (Huelva)	Lepe	Piorno	4	66	Improductivo/ Matorral / MP-Pinar de fruto / Pasto	223	4.247		-	-
109	13:00	Silvasur Agroforestal, S.A. Ctra. Sevilla, km. 630 21610 San Juan del Puerto (Huelva)	Lepe	Piorno	6	131	I-Improductivo/ Eucalipto	461	2.669	2	78	200